

**Asunto:** Evaluación cumplimiento obligaciones Publicidad Activa: RESPUESTA

**De:** José Bastida Mesa <bastida@puertosdetenerife.org>

**Fecha:** 15/07/2021 10:15

**Para:** "anam.ruiz@consejodetransparencia.es" <anam.ruiz@consejodetransparencia.es>,  
"mercedes.paja@consejodetransparencia.es" <mercedes.paja@consejodetransparencia.es>

**CC:** Dirección de Puertos de Tenerife <direccion@puertosdetenerife.org>

Buenos días:

En relación al informe de evaluación del cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa conforme al artículo 38 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y buen Gobierno, debemos señalar que buena parte de la información como que no ha sido localizada, sí hemos comprobado que está en la página web. Por ejemplo, la información relativa a las cuentas anuales está publicada en la web en el apartado Económico Financiero, Cuentas Anuales (2 clics), así como en el correspondiente BOE. Además, la Memoria de Sostenibilidad incluye resultados e índices objetivos de estadística, resultados, ratios de gestión, interacción con el entorno, medioambiente, etc., también está publicada, que, entendemos, incluye información adicional a la obligatoria que consideramos relevantes desde el punto de vista de la Transparencia de la organización.

No obstante, entendemos que la información que suministramos podría estar estructurada de una forma más accesible y ágil, conforme a lo dispuesto en la mencionada Ley 19/2013, para lo cual nos hemos impuesto la tarea de reorganizar este año nuestra página web en el sentido que señala su informe, agrupando y facilitando a la ciudadanía, en un único espacio, la información que contesta a las obligaciones de publicidad activa recogidas en la Ley.

Se adjunta en formato PDF el cuestionario sobre la gestión de las solicitudes de información en el 2020.

Por último, nos gustaría saber si precisan una respuesta formal, con registro de salida para responder a su comunicación. A la espera de sus noticias, atentamente,



José Bastida Mesa  
Jefe de Departamento Planificación Estratégica  
Autoridad Portuaria de S.C. de Tenerife  
Ave. Francisco La Roche, 49. 38001 S/C de Tenerife  
Tfno: 922 605 423  
www.puertosdetenerife.org

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese que es necesario. El medio ambiente está en nuestra mano.

AVISO SOBRE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y en su caso, sus anexos, se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es Vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

— Adjuntos: \_\_\_\_\_

CCE14072021\_0004\_cuestionario.pdf

36 bytes